



# INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA

*Transformamos sociedad, educando en integridad.*

Institución Educativa Reino de Bélgica del municipio de Medellín, aprobado en el nivel de preescolar y el nivel de educación básica y secundaria hasta la media académica, mediante resolución número 10032 de octubre 11 de 2013 que ampara los estudios realizados desde el año de 1994. Aprobado en el nivel de media técnica, mediante resolución N° 013989 de diciembre 17 de 2014. Ley general de educación 115 decreto 1860 de 1.994, con proyecto educativo ajustado a la ley 115 del 8 de febrero de 1.994.

Código DANE 105001012581 NIT 900709106-1

## CIRCULAR 31

**Noviembre 26 de 2020**

**Para: Padres de Familia de estudiantes a obtener grado de bachiller**  
**De: Rectorías**

**Asunto: Ceremonia de grado virtual año 2020.**

Como es bien sabido este año ha sido bien atípico, desde el mes marzo estamos pasando por una época en la cual se priorizo la salud de la humanidad y con ello debimos replantear cada una de las actividades que hacen parte de nuestro actuar, en lo familiar, en lo laboral y en la vida académica.

Por primera vez se realizará la ceremonia de grado en forma virtual en nuestra Institución, es por ello que debemos hacer los ajustes mínimos para hacer de esta ceremonia y un espacio que podamos recordar con amor y alegría.

Fecha de realización: diciembre 9 de 2020  
Hora: 9:00am

Requisitos para la asistencia a dicha ceremonia:

1. Haber aprobado todas las dimensiones (áreas y asignaturas ajustadas para época de pandemia)
2. Cumplir con requisitos de servicio social obligatorio (alfabetización 80 horas)
3. Cumplir con 50 horas de estudio constitucional
4. **Fecha límite para cumplimiento de requisitos DICIEMBRE 3 DE 2020**
5. Confirmar con su orientadora de grupo la asistencia al mismo, en el cual deberá portar el uniforme de la institución educativa Reino de Bélgica.

**Jorge Iván Cardona Ocampo**  
**Rector**  
**IE Reino de Bélgica**

**NOTA: LA IE NO ESTA ORGANIZANDO NINGUN EVENTO QUE TENGA QUE VER CON FOTOGRAFÍAS, REUNIONES DE PROM U OTROS EVENTOS TODA VEZ QUE ESTA PROHIBIDO POR MIN EDUCACION Y MIN SALUD.**